



Informe sobre pasivos contingentes
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

SIN INFORMACION QUE REVELAR

 PRESIDENCIA MUNICIPAL VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. ADMON. 2021-2024	 TESORERÍA MPAL. DEL H. AYUNTAMIENTO VILLA DE GPE., S.L.P.
MVZ. FRANCISCO OLGUIN GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZÓ	AC. JESUS ULISES MORALES TORRES TESORERO MUNICIPAL ELABORÓ
 LEP. ALEJANDRA VANESA TORRES VAZQUEZ SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	 MARTIN SALATIEL SANDOVAL ESQUEDA CONTRALOR REVISÓ
 LIC. JOSE LEOBARDO PEREZ ZAPATA SÍNDICO Vo.Bo.	 GUADALUPE VILLA DE GPE., S.L.P. ADMON. 2021-2024

Nota: de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, se establece en términos generales que: **“Los pasivos contingentes son obligaciones** que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales **por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc., manifestados en Cuentas de Orden.”**